

AGUAS DE VALENCIA, S. A.

PAGO DE DIVIDENDO

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el pasado día 29 de junio, procederá a distribuir, a partir del próximo día 15 de julio de 1999, y con cargo al ejercicio 1998, el siguiente dividendo:

—Importe bruto por acción Ptas. 208

—Retención 25% a cuenta del I.R.P.F. Ptas. 52

Líquido a percibir por acción Ptas. 156

El pago de dividendo se hará efectivo a través de las entidades depositarias adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, actuando como entidades pagadoras Banco Santander Central Hispano, S. A., y Banco de Valencia, S. A.

Valencia, 1 de julio de 1999.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.



AGUAS DE VALENCIA, S.A.